

Línea sencilla de anuncios, 6 cént. de peseta.—Para los no suscritores, doble precio.

Las líneas á dos columnas doble para todos.

CRÓNICA MERIDIONAL.

Línea de anuncios y comunicados, 12 cént. de peseta.—El doble para los no suscritores.—Edictos y avisos oficiales, 25 cént. de peseta para todos.

DIARIO LIBERAL INDEPENDIENTE Y DE INTERESES GENERALES

Año XVII.

Sábado 12 de Febrero de 1876.

Número 4912

La Crónica Meridional.

FERRO-CARRIL.

III.

Las Alpujarras que hoy son casi desconocidas producen en abundancia almendras, castañas, aceites, vino y ganados. Todas estas producciones son vendidas á bajo precio en el país por la dificultad de transportarlas á otros puntos; pero una vez dada salida á esos productos ese país virgen será un mercado importantísimo para la parte oriental de Andalucía y gran parte de la provincia de Murcia. En cambio de los productos que exporte deberá recibir en mejores condiciones que hoy lo hace los trigos y cereales del Marquesado, y es bien cierto que el Fondon punto donde deberán reunirse estos productos será uno de los centros de transacción mas activos de cuantas comarcas recorra el ferrocarril.

Las minas de Sierra de Gador son bien conocidas para que aquí debamos hacer otra cosa que mencionarlas, y suponiendo que sean dos mil toneladas de mineral la cantidad que se conduzca anualmente á Almería nos quedamos ciertamente por bajo de la verdad.

La producción de la uva conocida en el país con el nombre de «uva de embarque» y que llega en la actualidad á mas de trescientas mil arrobas ó sean unas tres mil toneladas, es también un ramo importante cuyo transporte es digno de tenerse en cuenta. El elevado precio que tiene que como hemos dicho antes llega hasta diez pesetas la arroba, permite hoy su transporte en carros y caballerías, formando un cordón no interrumpido en la carretera cuando llega la época de la vendimia. Este transporte tiene que hacerse de noche y con mil precauciones todas ellas inútiles cuando se haga por ferrocarril. No hay, pues, duda que será este uno de los ramos mas productivos y saneados que tendrá el ferrocarril que nos ocupa.

Por esta ligera reseña de las condiciones del país que atraviesa la línea se vé desde luego que este camino de hierro está destinado para satisfacer

verdaderas necesidades, y que lejos de ser su construcción un objeto de lujo que tenga únicamente por fin poner á Almería en comunicación directa con Madrid, es al contrario una verdadera arteria que debe conducir á los mercados y puntos de exportación riquezas inmensas, hoy casi desconocidas, pero que no por eso existen menos y deben ser atendidas. Solo las dificultades del terreno que ha de atravesar la línea, explican que hasta ahora no se haya pensado en su construcción, pues los obstáculos naturales son de tal magnitud que al primer golpe de vista parece imposible que el genio del hombre, pueda vencerlos.

Situada Almería en la costa del Mediterráneo y Linares en las márgenes del Guadalquivir, afluente del Guadalquivir, se vé desde luego que el trazado tiene que cruzar la divisoria de los dos mares, y como era natural el reconocimiento de esta divisoria fué el primer trabajo preliminar que debia hacerse en el estudio. Así lo efectuó la División de Sevilla en la razonada Memoria presentada á la superioridad en 26 de Mayo de 1872, determinó que el único punto por donde debia cruzarse era por los llanos del Marquesado, verdadero collado de nueve kilómetros de anchura formado entre Sierra Nevada y Sierra de Baza. En efecto, la divisoria de los dos mares se halla constituida por estas dos Sierras, siguiendo una dirección general de Occidente á Oriente y despues se dirige al Norte formando Sierra Segura y su continuación Despeñaperros, cerrando por esta parte la cuenca del Guadalquivir. En estas cordilleras era inútil pensar en reconocer ningun paso mas al Occidente de Sierra Nevada, porque además de conducir esta solución á las cuencas del Guadalquivir y Guadalhorce, se separaba el trazado de una manera notable de la dirección general de Linares á Almería abandonando casi por completo la rica zona que antes hemos descrito. Cruzar la divisoria por Sierra de Baza hubiera conducido á las vertientes del río Almanzora separado del Andarax por la prolongación de Sierra de Baza, conocida por Sierra de Filabres, cuya Sier-

ra se prolonga sin escotaduras ni collados hasta el Mediterráneo en Garrucha. Dirigir pues el trazado por la cuenca del Almanzora era imposible para llegar á Almería, á no atravesar segunda vez la Sierra con un túnel que tendria mas de seis kilómetros ó bien contorneando toda la costa desde Garrucha, alargar el trazado lo menos noventa kilómetros. Una solución y otra son impracticables atendido el objeto del camino de hierro, que como hemos visto es ir á Linares por el trazado mas directo y recorriendo á la vez la comarca mas rica posibles.

PARTE OFICIAL.

Día 8 de Febrero.

Presidencia.—Real decreto concediendo la jubilación al consejero de Estado cesante D. Eujenio Moreno Lopez.

Estado.—Real decreto nombrando embajador extraordinario y ministro plenipotenciario á D. Francisco Cárdenas.

Guerra.—Real orden disponiendo que de anulada la que dió de baja en el ejército al capitán de infantería D. Federico Blandony.

Correspondencia particular.

Sr. Dr. de la CRÓNICA MERIDIONAL.

Madrid 8 de Febrero de 1876.

El Consejo de ministros se ha ocupado hoy de la combinación de Gobernadores para proveer las vacantes que existen y otras que quedarán por pasar á distintos cargos algunos que hoy desempeñan gobiernos.

No puede decirse de seguro á donde van los candidatos de que se habla pues el único que el ministro de la Gobernación tenia acordado era el señor Candalija para Sevilla y parece que irá á otra provincia porque las influencias liberales de aquella capital le tachan de conservador y es probable que á Sevilla vaya el Gobernador de Murcia Sr. Cosío

Hoy no se han recibido noticias de hechos de armas en el Norte. La abundante nieve que allí ha caído impide que se hagan los movimientos de las tropas con facilidad, se asegura que los carlistas siguen concentrando fuerzas

en Vera con objeto de impedir el paso al general Martínez Campos. Todo pues hace presumir que habrá una reñida batalla en aquel punto si el avance de las tropas del general Quesada no obliga á los carlistas á acudir á otros puntos para defender su línea.

La circular que publicó ayer la Gaceta sobre imprenta ha producido bastante mal efecto entre los periodistas por los peligros á que espone principalmente á los periódicos de venta pública que son los mas populares.

Realmente la facultad que se dá á los Gobernadores y á los alcaldes de permitir ó prohibir la venta de periódicos es una amenaza grave para las empresas pues la prohibición de vender algunas publicaciones ocasiona daños de grande importancia y equivale á una suspensión sin sentencia de tribunal alguno que la justifique.

Las disposiciones sobre imprenta se deben á la iniciativa del Sr. Cánovas del Castillo y no falta quien pretenda que el último Decreto y la circular publicada ayer servirán de base para el proyecto de ley que sobre este punto presente el Gobierno á las Cortes. Si tal sucede no faltarán diputados de la mayoría sobre todo entre los escritores públicos que saben los inconvenientes con que pueden tropezar si son de oposición y tienen que escribir ateniéndose á las actuales disposiciones legales.

Los nombres que se citan para constituir las mesas de ambas Cámaras excepción hecha del Sr. Posada Herrera no tienen mas fundamento que meras conjeturas. Se ha querido sacar partido de la conferencia habida entre los Sres. Duque de la Torre y Posada Herrera, fundándose en que el Sr. Posada si bien ha manifestado que no debe hacerse oposición al Gobierno en este momento, no ha hecho ninguna declaración.

L. N.

UN INVENTO HUMANITARIO.

Dentro de pocas semanas tendrá lugar en Londres la prueba de grande importancia y altamente humanitario. Se trata de un aparato eléctrico-automático que avise á dos trenes, marchando

—563—

completamente el aire húmedo y malastro de la bodega, y donde se excusaría de ver la sangre y los heridos.

—Aquí estareis, señorita, con toda la seguridad que puede procurarse en este caso á bordo de un buque de guerra. Bajo ningun pretexto abandonaréis esta guarida hasta que yo, ó algun otro por mi orden, venga á sacaros de ella.

Alida se habia dejado llevar sin hacer la mas mínima observación; sus mejillas palidecieron varias veces cuando comprendió el objeto de las disposiciones adoptadas para su seguridad. Pero cuando hubo llegado y en el momento en que su guía se disponia á marchar silencioso, su nombre se escapó de los labios de la jóven, con una exclamación precipitada é involuntaria.

—¿Puedo hacer algo mas para calmar vuestros temores? preguntó el jóven, evitando mirar de frente á su inter-

—562—

habitación que la servia de antesala eran las únicas que permanecían cerradas. Como los carpinteros estaban aguardando sus órdenes, dió señal para echar abajo los tabiques y dejar desembarazada toda la parte interior del buque á propósito para el combate. Mientras se ejecutaba esa parte de sus órdenes, entró en la sala del consejo.

En ella se hallaban reunidos el alderman Van Beverout y sus compañeros, aguardando la visita del comandante. Pasando Ludlow con frialdad por delante del primero, se aproximó á su sobrina, y cogiéndola de la mano la condujo fuera, haciendo seña á sus criados para que la siguieran. Bajaron á las profundidades del buque, en donde el capitán condujo su precioso depósito á una parte de la cubierta que, hallándose debajo de la línea de flotación, estaba todo lo posible al abrigo de los peligros del combate, sin respirar

—559—

Ved el bergantín como se ha burlado de nosotros á pesar de nuestras ventajas y del viento que nos era favorable!

—No se puede decir donde se ha construido ese bergantín, mi capitán. Aquí ó allá, le considero como un buque sin definición, como el viejo almirante Top acostumbrada á llamar á los galeones de los mares del Norte; pero en cuanto á esas nuevas modas americanas, os pregunto ahora, capitán Ludlow, ¿para qué uso pueden servir? En primer lugar, no son inglesas ni francesas, lo cual equivale decir que de ningun país. Además desarreglan los usos establecidos entre los fabricantes de armaduras y velas, y aunque sus buques marchan regularmente hoy, creedme, tarde ó temprano les acontecerá alguna desgracia. Es completamente irracional suponer que un pueblo nuevo pueda descubrir en la cons-

sobre una misma vía, la aproximación entre sí, á fin de que puedan detenerse y evitar el choque.

El aparato va colocado en las máquinas y funciona por medio de la electricidad automáticamente, de modo que no hay el riesgo de olvido, descuido ó equivocación del empleado. En el momento que dos trenes, ya marchen en la misma dirección, ya en dirección contraria, se acercan á una distancia convenida, los aparatos de las dos máquinas avisan á los maquinistas, que paran sus trenes y se ponen en comunicación.

Los ensayos que actualmente se están haciendo en Londres entre las estaciones de Hammersmith y North-Eud del *District Railway* son satisfactorios, y esperamos que lo será también la prueba, que pronto se hará en una sección del mismo ferro-carril.

El inventor es un compatriota, Don Luis Maria Béjar, ex-director del cuerpo de telégrafos de nuestro país é inventor del *au'quinético*, razón que nos hará sumamente grato el anunciar á nuestros lectores el feliz resultado de las pruebas por tratarse de un español. Sentimos que haya tenido necesidad de acudir al extranjero para poder realizar sus humanitarios inventos, y es muy sensible también que el cuerpo de telégrafos español haya perdido un individuo del mérito del señor Béjar.

Para concluir manifestaremos que el invento de nuestro compatriota es de fácil establecimiento, pues los gastos de instalación son pequeños y los de entretenimiento serán casi nulos.

Felicitemos al Sr. Béjar por su invento, y no dudamos que recibirá el premio merecido al que dedica su inteligencia á evitar las terribles desgracias que por desdicha ocurren con demasiada frecuencia en las vías férreas.

(Gaceta de los Caminos de Hierro.)

CRONICA DE LA GUERRA.

Las noticias referentes á la insurrección carlista, recibidas hasta esta madrugada en el ministerio de la Guerra, y que publica la «Gaceta» oficial de hoy, son las siguientes:

Bayona 7, 8 mañana.

El general Martinez Campos ministro Guerra:

Elizondo 6.

Desde ayer nieva fuertemente, de clarándose gran temporal de granizo.

Villarreal 7, 4,20 tarde.

El general en jefe al ministro de la Guerra:

Durango 7.

Sigue el temporal imposibilitando avanzar. Se trasporta de Zornoza á Bilbao considerable cantidad de salitre, y de aquí salen hoy unos cañones viejos, pero que han servido á los carlistas; 100 fusiles Remington de industria particular, y escopetas y su

maquinaria desarmada, sin privar á los dueños de su derecho.

H y presentaciones continuas, y las que conozco desde que salí de Vitoria ascienden á 250, debiendo exceder las de puntos con que no comunico.

Vitoria 7, 1 noche.

General encargado del despacho al ministro Guerra:

No ocurre novedad. Se han presentado á indulto 15 carlistas del batallón Tiradores de Castilla, tres del segundo de Vizcaya, un ingeniero, un aduanero de Ochandiano y uno de la sección topográfica.

* *

Los telegramas particulares recibidos en la madrugada de hoy son los siguientes:

Elizondo 7, 4 tarde.

Continúa el temporal de nieves, que ha caído en gran abundancia. Con este motivo se hace hoy difícil el servicio de convoyes.

El puerto de Ochando casi intrasitable. Las tropas ocupan las alturas vivaqueando: hacen el servicio desafiando la inclemencia del temporal con gran abnegación.

El cuartel general de Blanco se halla en Urdax.

El conde de Caserta y Pérula, con 12 batallones, se están concentrando en los alrededores de Vera.

Pasan la frontera muchos desertores carlistas.

Las autoridades francesas han reforzado los destacamentos fronterizos.

San Sebastian 4, (retrasado).

Una granada carlista, lanzada desde Arratsain, prendió fuego al depósito administración militar; pero, merced á los esfuerzos de las autoridades y bomberos, se logró dominarlo á las dos horas, con pérdidas insignificantes y sin desgracias personales.

Hoy recibimos tres correos de Guipúzcoa y de Vizcaya con noticia que alcanzan al 5 del corriente.

NOTICIAS GENERALES.

El en cargo de negocios en España en Rio-Janeiro comunica á nuestro gobierno un decreto de aquel suspendiendo por seis meses el cobro de los derechos de impuestos del ganado vacuno y lanar en atención á la carestía que van alcanzando los artículos alimenticios en la capital y algunas provincias. Las embarcaciones que conduzcan dicho ganado no pagarán anclaje ni cualquiera otra contribución, y tendrá preferencia sobre las demas en la descarga.

La ciudad de Amberes proyecta celebrar el tercer centenario del nacimiento de Rubens con una exposición de todos

los trabajos de este fecundo pintor. El director de la administración francesa de Bellas Artes ha prometido su concurso; pero el proyecto asusta por las proporciones.

Parece que en el caso de que las Cortes voten la tolerancia religiosa, el Vaticano se limitará á protestar, sin retirarse por eso su representación cerca del gobierno español.

Así lo indica un telegrama de Paris.

En el preámbulo de las disposiciones adoptadas sobre publicación y venta de impresos, cita el señor ministro como ejemplo á la Francia, olvidando que esa venta es libre desde la promulgación de la última ley de imprenta, quedando prohibido á las autoridades mezclarse en el reparto y expedición de periódicos.

Mucho se ha verificado sobre el espíritu destructor de ciertas agrupaciones políticas pero desde el punto y hora es que se habla de los carlistas, no hay mas remedio que quitarse el sombrero.

Pasan de 936 registros civiles los que solo en el Principado, han sido incendiados por estos partidarios del orden y de la moralidad.

Es verdad que estos son unos benditos: el rosario y ayunan, mientras los primeros eran impíos de los que hacen rabiar al pobre «Siglo Futuro», y por contra liberales como demonios. ¡Y luego ni fusilaban siquiera!

Habla un periódico de la exposición que varios apoderados de ayuntamientos han dirigido al ministro de Hacienda pidiendo que desaparezcan las dificultades que se oponen al recibo de los intereses que corresponden á la tercera parte del 80 por 100 de propios que tienen consignado en la Caja de Depositos.

Nos unimos á la excitación de nuestro colega, porque las muchas atenciones que corren á cargo de los municipios exigen que sus reclamaciones sean atendidas, sobre todo cuando sus créditos no encuentran negociaciones por no admitirse sus facturas como antes en operaciones de prestamos al Tesoro.

Se queja, y con razón, «El Popular», de que haya sido declarado cesante y reemplazado por un paisano sin merecimiento alguno, el cartero de Cedeira (Ferrol) veterano de la campaña de los siete años y sentenciado á muerte por haber caído prisionero. El proceder de la autoridad que haya decretado dicha cesantía es tanto mas de extrañar, cuanto que por decreto de 25 de Febrero del año último se recomendó á las autoridades de las provincias, la colocación de los licenciados del ejército, en ciertos cargos subalternos, como premio á los servicios que hubiesen presentado.

Es objeto de conversación y comentarios en algunos círculos la desaparición de valores públicos del Estado, de alguna importancia, de ciertas oficinas del Gobierno. Parece que los datos relativos á este asunto se hallan ya en poder del tribunal competente.

El movimiento comercial de Argelia la

francesa asciende á 6589 millones de francos. Esta colonia con 24.000 leguas cuadradas de territorio, cuesta á Francia anualmente sobre 2.722 millones de francos, se calcula en 2.000 millones lo gastado en su colonización, ha siendo producido más de 6.000 á la metropoli.

Ayer dió principio ante la Cámara de Atenas el proceso contra los ministros acusados de corrupción.

Un suelto de «La Iberia:

Hoy según se dice debe de publicar la Gaceta un decreto procedente del ministerio de la Guerra, recordando á los militares la disposición vigente para que no se mezclen en los asuntos políticos. «La Política» cree que este recuerdo obtener á la iniciativa tomada últimamente por ciertos generales en las exposiciones para la unidad católica.

¿Que dirá á todo esto el flamante director de la Academia española y traductor por añadidura de la «Divina Comedia»?

COMUNICADO.

Sr. Director de LA CRÓNICA MERIDIONAL.

Madrid 7 de Febrero de 1876.

Muy señor mio y de toda mi consideración: Incluyo á V. copia del comunicado que con esta fecha dirijo al señor Director de la *Gaceta de Madrid*, en mi calidad de apoderado del Excmo. Sr. D. José Genaro Villanova, y me permito rogarle que se sirva dar cuenta de él en su acreditado periódico, en la forma que estime mas oportuna.

Y anticipando á V. gracias, tiene el gusto de ofrecerse á sus órdenes atento S. S. Q. S. M. B.,

Enrique Baena y Villanova.

Sr. Director de la *Gaceta de Madrid*.

Muy señor mio y de toda mi consideración: En el número del diario oficial que tan dignamente V. dirige, respectivo al día 5, se publica la elección de Senadores que acaba de verificarse, y se dice que por la provincia de Jaen lo han sido los Señores

Marqués de la Merced.

D. Antonio Benavides.

D. Diego Coello y Quesada.

D. José Genaro Villanova.

Aunque sea Senador lo mismo el que resulta elegido en primer lugar que el que lo sea en el último, cuando se incurre en una equivocación de cambiar el puesto de cualquiera de los elegidos, no es igual para los electores que votan, para el presidente de la mesa electoral que proclama, ni para la exactitud que consigo llevan los documentos oficiales.

Se acaban de recibir las actas de los Senadores electos por la provincia

truccion de un buque cosa alguna que se haya escapado á la sagacidad de marinos viejos como... Pero el francés recoge sus rastreras y parece quererlas amainar, lo cual le condena desde luego... Así pues, mi opinión es que esas modas nuevas nada bueno pueden producir.

—Vuestras razones son concluyentes, Trysail contestó el capitán, cuyos pensamientos estaban fijos en objeto muy distinto.

Convengo en que el mas fuerte debería bajar sus vergas.

Es una cosa muy varonil y conveniente var á un buque despejarse en el momento de la acción. Es como un hombre que va á sufrir un asalto de pugilato y se quita la chaqueta con intención de sostener un combate vigoroso. Mirad, ya se hinchan de nuevo las velas para manibrar antes de empezar la tarea.

Ludlow no apartaba un momento su vista del buque extranjero. Conoció que

se acercaba el momento crítico para empeñar la acción, y dando orden á Trysail de que mantuviera la celeridad del buque, bajó al entrepuente. El joven comandante se detuvo un momento con la mano apoyada en la cerradura de la puerta de la cámara, y luego, venciendo su repugnancia entró.

La «Coqueta» estaba construida con arreglo á los modelos mas en voga hace un siglo, y que por una reacción que se hace sentir en la arquitectura naval, así como en cosas de menor importancia, se encuentra hoy en uso en los buques de su porte. La cámara del comandante se hallaba al nivel de las baterías, y contenía con frecuencia dos y cuatro cañones. Al entrar Ludlow en su cámara encontró un grupo de marineros al rededor de una carrona que dirigían hacia el enemigo, y contemplaban los preparativos que preceden habitualmente al combate. La sala del consejo y la pequeña

lectura. Conozco la energía de vuestro carácter, y sé cuán superior es á lo que debe esperarse de una persona de vuestro sexo, pues de otro modo no os hubiera informado de los peligros que vamos á correr.

—Sea cual fuere vuestra generosa interpretación de mi carácter, Ludlow, al fin y al cabo solo soy una débil mujer.

—Tan poco os he tomado por una amazona, contestó el joven sonriendo; lo único que espero de vos es el triunfo de la razón sobre el terror femenino. No os ocultaré que las probabilidades nos son contrarias, y á pesar de esto el enemigo pagará cara la captura de mi buque antes de poseerle.

No será peor defendido, Alida, porque yo abrigue la idea de que vuestra libertad y vuestra dicha depende en cierto

de Jaen, que han de presentarse al Senado, y segun ellas, en la Gaceta del 5 se ha padecido el error, material sin duda, de considerar al Sr. Villanova como el último de los Senadores electos, cuando su puesto es el primero, segun el resultado de los votos y de las mismas actas, que es el siguiente.

- Sr. Villanova. 149
- Sr. Benavides. 144
- Sr. Coello y Quesada. 144
- Sr. Marqués de la Merced. 140

Para justificación de esta verdad presentaré á V. con estos renglones, el acta del Sr. Villanova, y á la vez la súplica de que se haga la oportuna rectificación en el periódico oficial que tan merecidamente V. dirige.

Como apoderado en esta capital del Sr. Villanova y como particular tiene la honra de ofrecer á V. sus respetos y consideracion su atento servidor Q. S. M. B.

Enrique Baena y Villanova.

TELEGRAMAS.

Londres, 7.

Cinco buques ingleses se han dado á la mar desde Bombay para las aguas de China, á causa de nuevas insolencias de los chinos.

Londres, 7.

Se considera probable la guerra entre Holanda y Venezuela.

GACETILLAS.

Vacantes.—Se hallan los estancos de Senex, Velefique, Zurgena y Cabo de Gata.

Las personas á quienes pueda convenir dicho destino podrán presentar sus solicitudes acompañadas de la correspondiente licencia ú hoja de servicios en la Administracion económica.

Ejecucion.—El martes ocho del actual fueron ejecutados en Málaga los tres reos autores del asesinato cometido

en la persona de don José Roldan el 26 de Marzo de 1872.

Dios haya acogido en su seno el alma de aquellos desgraciados.

Escándalo.—A las doce de la noche del juéves se armó el grande escándalo frente á la puerta del café cantante situado en el paseo del Principe D. Alfonso.

La oportuna presencia de algunos transeuntes y serenos evitó que tuviera consecuencias desagradables.

No es mucho.—El día 2 del actual se ha verificado el matrimonio de la sobrina del Papa, habiendo recibido de este en dote 40 000 duros.

Administracion Económica de la provincia de Almería.

Empréstito Nacional de 175 millones.

Para dar cumplimiento á lo dispuesto por la Direccion general del Tesoro público y Ordenacion general de pagos del Estado, en circular de 7 del actual, relativa al cange por la Administracion económica de los recibos provisionales del Empréstito Nacional de 175 millones de pesetas por los títulos definitivos, segun se ordena en la Instruccion de 27 de Enero último, que publicará el «Boletín Oficial»; hago saber á los contribuyentes de esta provincia que desde el día 1.º de Marzo próximo hasta 31 del mismo, quedará abierta la reclamacion del cange de los referidos recibos provisionales por los expresados títulos definitivos. Al propio tiempo hago presente á los Contribuyentes tenedores de dichos recibos que con el fin de que puedan optar al beneficio que les concede el capítulo 3.º artículo 36 de aquella Instruccion, en el que dispone sean admisibles los expresados Títulos en pago del 10 por 100 del cupo para el Tesoro de las contribuciones Territorial é Industrial á contar desde el 4.º trimestre del corriente año económico, se apresurarán en el plazo antes marcado ha reclamar á esta Administracion de mi cargo el cange de sus recibos provisionales.

Lo que se publica en este periódico para conocimiento de todos, previniendo á los Sres. Alcaldes de la provincia que bajo su responsabilidad anuncien en sus respectivas localidades por medio de edictos ó de la manera que juzguen

mas conveniente esta disposicion para su mayor publicidad.

Almería 10 de Febrero de 1876.—El Jefe económico, Angel Garcia del Castillo.

Marina.—Los buques entrados en el puerto de Garrucha durante el mes de Enero último son los siguientes.

MERCANTES ESPAÑOLES.

Procedentes del extranjero.	3
» de cabotage.	46
» menores.	10
Extranjeros con carga.	6
Idem en lastre ó de tránsito.	3
Total.	78

Los despachados son. MERCANTES ESPAÑOLES.

Para el Extranjero.	8
Idem de cabotage.	52
Idem menores.	9
Extranjeros, para puertos españoles.	8
Idem para puertos extranjeros.	1

ADMISION.

Buques españoles admitidos sin cuarentena.	69
Idem extranjeros sin idem.	9
Bandera á que pertenecen los buques extranjeros.	
Ingleses.	7
Franceses.	1
Italianos.	1

Total.	9.
Número de patentes despedidas.	5
Id. refrendadas.	73

Correos.—Ha sido nombrado aspirante de tercera clase á Oficial con el sueldo anual de 750 pesetas D. Pantaleon Garcia, con destino á servir la plaza de Administrador de la estafeta de Gergal, declarando cesante á D. Angel Rodriguez Company que la desempeña.

Folleto.—Se ha recibido en este Gobierno de provincia un ejemplar del folleto de D. Máximo Laguna sobre un nuevo roble de la Flora de Filipinas, con destino á la biblioteca de aquella dependencia.

Vendabal.—A consecuencia del fuerte viento que reinó en esta ciudad el juéves diez del actual, estuvo á punto

de naufragar un pequeño laud rompiéndosele la vela mayor y algunos palos de su arboladura. A la oportuna presencia de unos cuantos vigorosos marineros que despreciando todo peligro botaron al agua un lanchon, se debe el que repetido buque no se fuese á pique.

Tambien sabemos que uno de los viejos árboles de la pescaderia fué arrancado por su base, así como derribadas algunas piedras de las viejas torres de la Alcazaba.

Quema de cadáveres.—La cremacion de cadáver de Mr. Keller, llevada á cabo satisfactoriamente en Milan hace unos dias, ha llenado de júbilo á los propagadores de ese procedimiento.

No es Italia el único país que cuenta con partidarios de la idea de reducir los cadáveres á ceniza por medio del fuego. En Holanda se formó el año pasado una sociedad para propagar esa idea.

Como hasta ahora ninguno de los sócios ha muerto, los holandeses no han podido gustar la suprema dicha de ver achicharrarse á un muerto.

Así es que los miembros de la sociedad andan continuamente á caza de moribundos para convencerles de que se dejen tostar despues de muertos.

Estas investigaciones, este afan por encontrar quien quiera servir de asado, debe producir escenas chuscas.

Por ejemplo, un sócio se entera de que frente á su casa hay un hombre bastante enfermo. Nunca habló con él ni siquiera le conoce de vista... ¿qué importa? preséntase en casa del doliente.

—¿Está usted malo? le dice.
—Si señor, algo malo.
—¿Es cosa de cuidado?
—Lo que es de cuidado, no... Una fluxion de pecho...

—Amigo mio, eso es grave: las fluxiones de pecho engendran fácilmente una afeccion pulmonar. Entonces la muerte es inevitable.

—Diga usted, señor... á quien no conozco: ¿ha venido usted aquí á meterme miedo?

—No señor, pertenezco á la sociedad propagadora de la cremacion de cadáveres y venia á proponerle á usted que nos cediese su cadáver para quemarlo.

La cara que pone el infeliz enfermo... figúrese el lector cómo será.

DIARIO DE ALMERIA.

Santo del día.

Sábado.—Sta. Olalla, vg. Sale el Sol á las 7:5 de la mañana. Anese á las 5:25 tarde.

Efemerides.

1534.—El rey de Inglaterra Enrique VII se aparta de la Iglesia Católica.

Pildoras Holloway.—Indigestiones y otros desarreglos del estómago, como tambien del hígado. Esas personas que sufren de cualquier desorden del hígado, del estómago ó de los órganos de la digestion deberán apelar á las Pildoras Holloway, las cuales obran sobre las expresadas afecciones con un éxito mejor que el que obtiene ninguna otra medicina. Su propiedad especial consiste en fortificar el estómago, excitar el apetito y destruir el entorpecimiento del hígado. En las enfermedades de los intestinos dichas pildoras producen el excelente efecto de remover el germen del mal y de restituir casi inmediatamente al paciente su salud y vigor normales. Esta preparacion puede emplearse en todas las estaciones y en todos los climas, por cuantos se encuentran sometidos á los ataques de bilis, á las náuseas ó á desarreglos del hígado; y es un verdadero específico para la flatulencia y la cardialgia.

Amor de eria.—Una jóven primeriza desea colocarse para casa de los padres. En esta imprenta darán razon.

Nodriz.—En la calle de Altareros núm. 3, hay una casada, con leche de diez meses y que desea entrar á criar en casa de los padres.

DIRECCION ESPECIAL de Sanidad ma ítima de Almería. Nota de los buques entrados en este puerto en el día 10 y los despachados en el mismo

ENTRADOS.

De Cartagena, vapor Vargas, con efectos.

De Algeciras, laud Angel de la Guardia, con carbon vegetal.

De Adra, id. Jaime y Teresa, en lastre.

De H., id. Agustin, en id

De Gijon, balandra Tomasito, con carbon.

De Marín, bergantin-goleta P. Concepcion, con idem.

DESPACHADOS.

Para Málaga, vapor Vargas, con efectos y 31 pasajeros.

Para Motril, laud Jesús Nazareno, en la tre.

Para Aguilas, id. S. Felipe, con efectos.

DON FEDERICO DE CASTRO LEDESMA, Abogado del Ilustre Colegio de Almería, ofrece al público su estudio en esta Capital.

Principe, 51 izquierda.

Plantas y arboles frutales.

Juan Gimenez, dueño del Jardin de plantas situado en la puerta del Sol, ha recibido todos los pedidos que tenia hechos de las clases anunciadas en nuestro periódico anteriormente.

En frutales ha recibido planta ya casi criadas como lo prueba con las mismas y en ágrios limoneros en pié de hueso como tiene dicho de dos varas á dos y media de altura y criados en macetones.

De igual modo están los mandarineros, los naranjos comunes y los limoneros dulces.

En plantas de jardin ó sea de recreo ha recibido una gran variedad de arbustos ya oriados, enredaderas, rosa

les, cebollas de Gradiolo y otras clases para patio.

AVISO.

Por cuenta propia se venden dos mil quintales castellanos de corcho segundero de superior clase, propio para la fabricacion de serrin, que se hallan almacenados en el surgidero de Puente Mayorga, al precio de catorce reales.

Para su contratacion dirijanse á los Sres. Cano Blanca del Comercio de la ciudad de San Roque. 15—1

En la Botica de D. Francisco Collado, calle de Granada núm. 14, hay cristales de bacuna fresca. 8=6

ANUNCIO.

En la calle de Trajano núm. 5, se venden los efectos siguientes:

Carbon de piedra fuerte inglés, para estufas y hornillas económicas.

Carbon de cok inglés superior, para ensayos en hornillos de laboratorio.

Una báscula grande con los dos sistemas por kilos y quintales, que alcanza ó pesa hasta 25 quintales, llevando los dos sistemas de pesas.

Alfangías de pino flandes, algo usadas y varias dimensiones ó medidas.

Varias piezas de hierro colado. Algunas herramientas para hereros.

Varias piezas de hierro dulce Malagueño.

Una balanza de precision para ensayos de plata.

Peluqueria.

En el establecimiento de D. Francisco Garcia Iribarne se hace toda clase de trabajos en cabello, se espende perfumeria y se alquilan pelucas para máscaras.

ALMANAQUES

de la Agricultura Española.

Habiéndose recibido en esta imprenta otros ejemplares de este utilísimo almanaque, lo recomendamos á las personas aficionadas á la Agricultura, por ser de utilísima necesidad.

Los muchos ejemplares vendidos prueban la aceptación y buena acogida que esta obrita ha alcanzado entre los agricultores de esta provincia.

PANADERIA DE ALBACETE.

Desde hoy se espende el pan en este establecimiento, y en la caseta de madera «esquina de Santiago» procedente del mismo, el que valia á 12 cuartos las dos libras á 11; el de 13 á 12; á 13 el de 14, y el de roscas á 14 en vez de 16.

DIARIO DE AVISOS.

SALUD PERFECTA SIN MEDICINA

Preparada con la deliciosa harina de la salud

REVALENTA ARABIGA

PARA LOS NERVIOS, PULMONES, RIÑONES,
HIGADO, VEJIGA, MEMBRANA MUCOSA,
ESTOMAGO, INTESTINOS, BILIS Y SANGRE.
25 AÑOS DEL MEJOR EXITO. 75.000 CURACIONES ANUALES
DU BARRY Y CIA. CALLE DE VALVERDE, MADRID.

Cura radicalmente las malas digestiones (dispepsias, gastritis, gastralgias, detrenimientos habituales, almorranas, vientos, flemas, palpitations, diarrea, hinchazones, accidentes, acedías, pituitas, jaqueca, náuseas, vómitos, después de comer y durante el embarazo; dolores, agriese, calambres, espasmos e inflamación del estómago, de los riñones, del corazón, de costado y de espalda todos los desórdenes del hígado, de los nervios, de la garganta, de los bronquios, del aliento de la membrana mucosa, bilis, insomnios, tos, opresiones, asma, catarro, tisis (consunción), herpes, erupciones, decaecimiento, agotamientos, parálisis, diabéticas, reumas, gota, fiebre, irritación de los nervios, neuralgia, vicio y pobreza de la sangre, palideces, supresiones, hidropesía, reumatismos, gripe, falta de frescura y energía y fiebre amarilla.

Ella es también el mejor fortificante para los niños débiles como para las personas de toda edad, fortaleciendo los músculos, y consolidando las carnes.

Ella economiza 50 veces su precio en otros remedios, y nutre más que la carne, proporcionando pues doble economía.

Extracto de 75.000 curaciones, rebeldes á todo otro tratamiento.

Certificado núm. 78.934, del Dr. Manuel Saenz de Tejada, Doctor de la facultad de Medicina y Cirugía, Catedrático de la Universidad libre de Córdoba, Médico de su Benef. prov. y del ferro-carril de Mérida a Sevilla, etc.—Certifico: que con el uso de la revalenta Arabiga he obtenido en mi práctica varias curaciones de afecciones gravísimas en algunos de mis clientes residentes en esta ciudad; recordando las de D. Felipe Zappino, empleado, hoy electo administrador de la Aduana de Manila en las islas Filipinas; la de doña Amelia Gomez, señora de un jefe militar, y mejorando con su uso actual; D. Ramon Alonzo, joven de 20 años, que sufre meses hace una afección de pecho de suma gravedad. Y para que conste donde convenga lo firmo en Córdoba á 13 de octubre de 1873.—Dr. MANUEL SAENZ DE TEJADA.

Cura núm. 68,471. Prunetto (prés-Mondovi), 26 de Octubre de 1366.

Muy señor mío: Puedo asegurarle que después de hacer uso de la maravillosa Revalenta du Barry, es decir, hace dos años, experimento ningún achaque propio á mi edad de 84 años.—Mis piernas se han fortalecido, mi vista es tan buena que no tengo necesidad de anteojos; y el estómago tan robusto como el de un joven de 30 años. Pasumiendo: me siento rejuvenecido; predico, confieso, visito enfermos, hago viajes á pié bastante largos, y siento que mi memoria é inteligencia no flaquecen.—Atrizo á Vd. para que dé á esta declaración toda la publicidad que le convenga, su atento y etc.

PEDRO CASTELLI, Bachiller en teología, y cura párroco de Prunetto—(Departamento de Mondovi, Piamonte, Italia.)

Cura núm. 78,421—Hérpes.—Valencia 14 de setiembre de 1873.—Una amiga mía padecía hérpes muchos años, ha sido curada perfectamente con la Revalenta Arabiga.—JUAN BATILORI, fábrica de pastas, plaza de Santa Catalina, 7.

Cura núm. 48,614.—La señora marquesa de Bréhan, de siete años de enfermedad del hígado, del estómago, decaecimiento, contracciones nerviosas en todo el cuerpo y una tristeza mortal.

Adra, Provincia de Almería, 21 de octubre de 1867.

Muy señores míos: Tengo la satisfacción de decirles que mi hija, con el uso de esta deliciosa harina Revalenta Arabiga al Chocolate, ha curado radicalmente de una erupción cutánea que no la dejaba dormir, á consecuencia de la picazón intolerable que experimentaba. Sirvase mandarme todavía treinta kilogramos más, cuyo importe representa la libranza adjunta.

PERRIN DE LA HITOLES, al Vice-Consulado de Francia.

Sitio de Allons (Lot-et-Garonne), 9 de Enero 1867.

Muy señor mío: Aquejado de una parálisis que me habia privado del uso de la palabra y del movimiento de los brazos y piernas, he acudido al uso de su preciosa Revalenta, desechando todo otro tratamiento de curación. Trascorridas algunas semanas y á pesar de mis setenta años, he recobrado el uso de la palabra y la robustez de ambos remos.

Por lo que hago á V. presente mi agradecimiento.

LACAN PERE.

Cura núm. 25,270. Señor Robert de una consunción pulmonar con tos, vómitos y refimimiento de 25 años.

Cura núm. 78,361, del señor y de la señora Leger, de enfermedad de hígado, diarrea; tumor y vómitos.

Cura número 62, 476, del señor Cura Comparet, de 18 años de gastralgia, de dolores de estómago y de los nervios, y debilidad general.

Precios en cajas de hoja de lata de 1/2 libra 12 rs.; 1 libra 20 rs.; 2 libras 34 rs.; de 5 libras 80 rs.; 12 libras 170 rs.; 24 libras 300 rs.

Los Bizcochos de Revalenta, que pueden comerse en cualquier tiempo, mojados enté, café, chocolate, leche, etc., se venden en cajas á 20 rs. y 34 rs.

La Revalenta al Chocolate produce el apetito, buenas digestiones, sueño, energía y vigor á todas las personas y á los niños por débiles que se encuentren, alimenta diez veces más que el chocolate ordinario.

En pasta para seis tazas, 7 rs. 12 tazas, 12 rv.; de 24 tazas, 2 rv.

Du Barry y Compañía, Calle de Valverde, 1, Madrid.

Depósitos en Almería: D. Antonio Vivas, Farmacéutico.

» » D. Francisco Gonzales Garbin Ultramarinos, Real 47.

» » D. Francisco Somohano, Confitería Sevillana.

DEPOSITO DE CARRUAJES

DE LA CASA **HENRY BINDER,** DE PARIS,

Paseo de la Castellana, núm. 10.

MADRID.

El SR. PEYLOUBET, único depositario de estos carruajes, anuncia al público que ha recibido un buen surtido de ellos de los mejores y los más elegantes.

PILDORAS Y UNGÜENTO HOLLOWAY



PILDORAS HOLLOWAY.

Esta medicina es más eficaz que todos los demás remedios para curar los desórdenes del hígado y del estómago, para purificar la sangre, y para regularizar la acción del corazón y de los riñones. La debilidad tanto física como mental proveniente de las indiscreciones de la adolescencia ó de los excesos de cualquier género desaparece rápidamente, y el sistema entero es fortalecido con el uso de las maravillosas Píldoras Holloway, las cuales restablecen la digestión, perfeccionan las secreciones, fortifican los nervios y restituyen al paciente la salud perdida. De las propiedades curativas de estas Píldoras pueden aprovecharse así los ancianos como los jóvenes de ambos sexos. Este medicamento posee la calidad especial de extirpar el germen de las enfermedades que de año en año causan innumerables muertes prematuras.

UNGÜENTO HOLLOWAY.

El Arte Médico no ha producido remedio alguno igual á este maravilloso Ungüento, que nunca deja de curar las ulceraciones y las afecciones cutáneas en general, puesto que por medio de su influencia refrigerante y balsámica sana las heridas antiguas, las llagas, los tumores, los cánceres y los males de piernas; siendo infaliblemente eficaz para la tiña, la escrófula y, en fin, para todas las erupciones de la piel. Los afligidos de toses, constipados, bronquitis, asma, palpitación del corazón, enterpequecimiento del hígado, indigestiones, gota ó reumatismo obtienen un alivio inmediato apelando á este irresistible Ungüento y frotando con él las partes afectadas. Dicho bálsamo posee propiedades asimilativas tan extraordinarias que desde el momento en que penetra la sangre forma parte de ella y circulando con el fluido vital expulsa toda partícula morbosa.

Las cajas de Píldoras y botes de Ungüento van acompañados de amplias instrucciones en español relativas al modo de usar los medicamentos.

Los remedios se venden en cajas y botes por todos los principales boticarios del mundo entero, y por su propietario, el Profesor Holloway, en su establecimiento central, 583, Oxford Street, Londres.

En Almería, Gomez Talavera.

DOCTOR MORALES.

Primer contribuyente de España como especialista en sífilis, venéreo, esterilidad, impotencia y enfermedades propias de la mujer y del niño.

Consulta 20 rs.; y por escrito, 40 rs. en letra ó sellos de correo.

Espos y Mina, 18, Madrid.

AVISO IMPORBANTE. El Dr. Morales debe en gran parte su fama á los sorprendentes curaciones que consigue con su reputado específico «Paracea anti-sifilítica, anti-venérea, anti herpética, remedio infalible y que hace mucho tiempo viene empleando para curar radicalmente la sífilis, el venéreo y las herpes en todas sus formas y variedades, ya sea reciente ó crónico el padecimiento.

Es el remedio indispensable, como tratamiento interno ó general, para el que padece ó haya padecido dichas enfermedades y para los que hayan usado el mercurio ó yoduro con más ó menos exceso.

Se vende al precio de 30 rs. botella en todas las principales boticas y droguerías de España. Exijase la firma y rúbrica del doctor Morales en la etiqueta, á fin de evitar falsificaciones perjudiciales para el paciente.

Depósito Central, Espos y Mina, 18, Madrid.

Pastillas pectorales del Dr. Andreu, para combatir toda clase de tos, por crónica que sea, caja 8 rs.

Píldoras purgantes del Dr. Dehaut, caja 12 id.

Aceite de hígado de bacalao de Hogg, contra las enfermedades del pecho, constipados, tos crónica, etc., etc., frasco 20 idem.

Discos (ó redondeles) para los callos, caja 6 id.

Revalenta arábica, libra 20 id.

Jarabe rábano yodado, bote 18 id.

Riberones Mathers, uno 12 id.

Aceite hígado de bacalao ferruginoso, bote 10 id.

Ungüento Holloway, caja 10 id.

Píldoras Holloway, caja 10 id.

Agua de Loeches, botella 6 id.

Esencia zarparrilla de Bristol, bote 25 id.

Jarabe de Labarne, para la dentición, frasco 16 id.

Pastillas pectorales de Borrell, caja 6 id.

Pastillas del Dr. Patterson, para facilitar la digestión etc., etc., caja 14 id.

Pastillas de Dethan, caja 6 id.

Pastillas de Vichy, caja 4 id.

Pastillas de Belmont, caja 30 id.

Jarabe Pagliano, frasco 8 id.

Se venden en la oficina de Farmacia del Ldo. Rull, (sucesor de Lopez Ferron,) calle Real (cuatro calles.) Almería.

Para su mejor aplicación se dará el prospecto en dicha oficina.



En Almería, Gomez Talavera.

ALMERIA.

Imprenta de LA CRÓNICA MERIDIONAL.